UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1953 Ministerio de Justicia
NIT. 860015685-0

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL

HACE CONSTAR

Que, JUAN DAVID GONZALEZ PIRAZAN, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1026295315, cursó y aprobó los (10) periodos académicos de los estudios del programa académico de PREGRADO en Derecho, Resolución No. 10575 Registro Calificado 22 de Noviembre de 2011 Ministerio de Educación Nacional.

Fecha de terminación: DICIEMBRE 2 DE 2017.

El egresado en mención cursó estudios desde el período académico 2013-1 y terminó materias en el período académico 2017-2.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con destino a QUIEN INTERESE.

Dada en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de enero de 2018.

MARGOTH HIGINIO HERNANDEZ
Jefe de Registro

EMAIL: registroycontrol@ugc.edu.co
Carrera 5 # 12B-49 conmutador: 327 6999 ext. 223 - telefax: 243 3442 • www.ugc.edu.co
Bogotá. D.C. - Colombia

Scanned by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1958 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:

Juan David González Pinzón

C.C. N° [redacted]

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:

Abogado

En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D. C. el 6 de Diciembre del año 2019.

Carlos [illegible]
Vicerrector Académico

Glenda [illegible]
Decano

María Julia [illegible]
Secretaria General

Registrado bajo el N° 22558

Anotado en el Folio N° 0159 del libro N° 21

Firma del Titular Bogotá, D. C., a 6 de Diciembre de 2019